

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
REGION DE O'HIGGINS
RANCAGUA**

Oficio N° 513 / 22 /

Rancagua, Diciembre 15 de 2022.

En causa Rol N°4.996. Reclamo Electoral del señor Esteban Luis Ortiz Venegas. Elección Comité de Seguridad Villa don Mateo 3 de la Comuna de Rancagua, se ha decretado oficiar a Ud., a fin de que informe a este tribunal, respecto a la constitución de la entidad denominada Comité de Seguridad Villa Don Mateo III, de la comuna de Rancagua, y en qué situación se encuentra su personalidad jurídica.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE
RANCAGUA _____ /

ALVARO BARRIA CHATEAU
Fecha: 15/12/2022



Doris Romero <doris.romero@rancagua.cl>

Oficio N° 513

1 mensaje

Tribunal Electoral Regional Sexta Región <secretaria@terrancagua.cl>

16 de diciembre de 2022, 11:36

Para: "carlos.morales@rancagua.cl" <carlos.morales@rancagua.cl>

Cc: Doris Romero <doris.romero@rancagua.cl>

Señor Secretario Municipal I. Municipalidad de Rancagua,

Junto con saludar, comunico que se ha decretado oficiar a Ud., de la Causa Rol N° 4996. Me despido atento a comentarios.

Saludos cordiales,

Favor acusar recibo para conformidad.

TER O`HIGGINS



Oficio 513.pdf

87K